

Rawson, 01 de Octubre de 2.012.

Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas Pcial.

S - - - - - / - - - - - D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación al **Expediente Administrativo N° 31606/12 - CORFO caratulado “R/ANTECEDENTES AUTORIZACIÓN P/ADQUISICIÓN CUPOS DE CAPTURA EMPRESA HARENGUS S. A. (EXPTE. N° 710/12 - CCH)”**, a los fines de evacuar la nueva intervención ordenada a fs. 208 (fol. del T. C. P.), en tal sentido, atento el estado y constancias de los presentes actuados y, tratándose la documentación adjuntada desde fs. 171 a 205 inclusive (fol. Secretaría de Pesca - documentación que se corresponde con: ACTA CFP N° 15/2012, ACTA CFP N° 16/2012 y Resolución CFP N° 6/2012) de idéntica a la documentación oportunamente adjuntada a estas actuaciones (ver fs. fol. de CORFO desde la 99 a la 116 inclusive y 130 a 145 refoliadas, respectivamente), nada habré de agregar a lo ya expuesto en el Dictamen N° 61/12 emitido por el suscripto.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

DICTAMEN N° 91/12

Dr. Jorge VAZQUEZ

Asesor Legal

Tribunal de Cuentas